

Siembra de paz

Juan Carlos Carrasco

"Hay que unir, hay que comprender, hay que disculpar. No levantes jamás una cruz sólo para recordar que unos han matado a otros. Sería el estandarte del diablo. La Cruz de Cristo es callar, perdonar y rezar por unos y por otros, para que todos alcancen la paz"¹.

Una religión que une

El texto citado de Josemaría Escrivá nos introduce en el tema sobre el que queremos reflexionar brevemente: el de la religión y la unidad entre los hombres. ¿Por qué? Porque vivimos en un tiempo en el que experimentamos el desgarramiento de la intimidad de la persona, las divisiones irreconciliables dentro de las fronteras de las naciones, los enfrentamientos sangrientos entre bloques de países que dividen el planeta. Caminamos sedientos de entendimiento, de concordia, con la intuición de un tiempo que se agota y la esperanza de otro que puede traernos la paz.

Paradójicamente, invitar a volver nuestros ojos hacia la religión parece ser el camino menos adecuado para conseguirlo. ¡Si es el tema en que más discrepamos!- nos dirían. Es verdad que para muchos, la tolerancia –el silencio de Dios- sigue siendo el *desideratum* de la Modernidad para convivir en paz ante la diversidad de cultos y de creencias.

Tenemos un ejemplo bien reciente. El 1º de marzo de 2002 inició sus trabajos la Convención preparatoria de la Conferencia Intergubernamental de la Unión Europea. Ésta tiene como cometidos

¹ *Via Crucis*, n.3.

proponer una reforma de los tratados ante la próxima ampliación de la Unión y previsiblemente adoptar una constitución para la Unión Europea. En los antecedentes de este evento, se destaca el debate planteado a raíz de la adopción de la “Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea”. El preámbulo de la Carta dice: “Los pueblos de Europa, al crear entre sí una unión más estrecha, han decidido compartir un porvenir pacífico basado en valores comunes”. En el segundo párrafo se hace referencia a esos valores y a las tradiciones en que se sustentan. En el proyecto inicial, la redacción de este segundo párrafo decía: “Inspirándose en su herencia cultural, humanista y religiosa, la Unión está fundada sobre los valores indivisibles y universales de la dignidad humana, la libertad, la igualdad y la solidaridad, y se basa en los principios de la democracia y del Estado de Derecho”. Sin embargo, no fue esa la redacción aprobada, sino ésta: “Consciente de su patrimonio espiritual y moral, la Unión está fundada sobre...”². En efecto, la delegación francesa se opuso a la inclusión del término “herencia religiosa” con el argumento de que era contrario al carácter universal de los valores y derechos proclamados en la Carta. En otras palabras, la mención a “lo religioso” hubiera dejado fuera a muchas personas de la Unión.

Es la misma argumentación que se esgrime en favor del estado laico y sus instituciones, el sistema educativo, la salud, la familia, etc. Para que el Estado sea de todos, el laicismo parecería ser la expresión perfecta de la tolerancia. El razonamiento es el siguiente: si no queremos que la religión nos enfrente y divida, no la nombremos. La conclusión es claramente falaz. Aún así, se podría justificar un razonamiento de este tipo, del mismo modo que se justifica el aislamiento de un enfermo afectado de un mal desconocido frente al peligro de una epidemia. El laicismo pudo ser entonces una medida “sanitaria” ante una “peste” de dimensiones devastadoras. Para comprenderlo puede ser útil retroceder al mundo europeo entre 1550 y 1660. El profesor Vázquez de Prada describe los rasgos de ese mundo desde el punto de vista de los conflictos religiosos. Nos dice que “el adagio francés, popularizado en la década de 1560, *un roy, une foi, une loi*, será una convicción generalizada en una época en que la uniformidad parecía ser la única forma de garantizar el orden público del Estado... A medida que se elevó la tensión religiosa, a medida que católicos y protestantes se sintieron mutuamente amenazados, y surgieron brotes de perturbación religiosa en el interior de los Estados, éstos se vieron afectados por la necesidad de acentuar la represión para mantener una

² Preámbulo de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 7 de diciembre de 2000.

unidad que parecía quebrantarse... Los encarnizados antagonismos religiosos que afectaron a Europa durante la segunda mitad del siglo XVI y buena parte del XVII fueron, pues, una realidad". Y así fue que "la espada se puso al servicio de la fe; el brazo secular acompañó a la acción espiritual". Pero sucedió que "las guerras de religión se fueron atenuando ante la necesidad de llegar a una convivencia, que mantuviera la estabilidad del Estado. La tolerancia religiosa se impuso no por la vía de las ideas, sino por la de la necesidad política. Llegó un momento en que se vio claro que los enfrentamientos religiosos eran ya insuperables sin destruir completamente al contrario, y en ese caso conllevaban la destrucción del Estado. Los soberanos, preocupados por evitar las guerras civiles, llegaron a la conclusión de que se podían conceder ciertas garantías a los disidentes a condición de que se mostraran fieles a su autoridad. En Francia, en el decenio de 1560 comienza a utilizarse el término de *politique* para calificar la postura -en la que nada tenía que ver la convicción religiosa- de quienes sostenían que la represión sólo servía para agravar las tensiones y que si el Estado quería subsistir en paz era necesario llegar a deslindar la condición de ciudadanía civil y de ortodoxia religiosa. Pero esta actitud no se impondrá sino a finales del siglo, después del cansancio de más de treinta años de guerras que no habían conseguido erradicar las creencias protestantes".

No obstante lo anterior, el autor acota que ese servicio de los monarcas a la causa de la fe "no quiere decir que los soberanos persiguieran exclusivamente y con toda su pureza tal finalidad espiritual, que pudo estar -y de hecho, estuvo, pues esa era la misión del brazo secular- acompañada de intereses políticos, de defensa o de conquista"³.

Los efectos de la doctrina de la tolerancia que se aplicó a partir del siglo XVII no llevaron, sin embargo, a la búsqueda de entendimientos dentro de un pluralismo creciente, sino a un lógico y previsible enfriamiento de la fe religiosa. Al comienzo, fe y razón separaron abruptamente sus campos de acción: ninguna podía entrar en el terreno de la otra. No se buscaba que la fe fuera "razonable" ni que la razón se dejara iluminar por la fe; fue la etapa del fideísmo. Pero esa situación era transitoria, resultado de un equilibrio inestable. La evolución siguió un camino de retroceso: la fe se volvió "racional" y sólo se aceptó como verdadero lo que se podía entender. Por tanto, no admitieron dentro de la fe verdades que estuvieran por encima de la razón humana. Se borraron los dogmas y se desconoció el hecho histórico de la Revelación. Fue ésta, la

³ VAZQUEZ DE PRADA, Valentín, *Historia Universal*, EUNSA, Pamplona, 1984, T.VIII, p.113-114.

etapa de la religión natural o deísmo. Se aceptaba un Dios, pero lejano, cada vez más abstracto y poco cercano a los hombres. Tampoco esta etapa fue definitiva, porque a ella siguió una tercera: ese Dios que se había vuelto tan lejano e inoperante, o bien existía sin apenas ser conocido o bien dejaba de existir. Así desapareció toda posibilidad de conocerle y más aun de tratarle: no existió ya religión de ningún tipo. Es la etapa del agnosticismo y el ateísmo. El profesor Arturo Ardao demuestra que estas etapas que la fe y la filosofía occidentales recorrieron se reproducen con sus rasgos fundamentales en el Uruguay moderno⁴.

La Modernidad –nombre que define ese movimiento dibujado en pocas líneas, que comienza en el siglo XVI y parece estar terminando hoy– tenía una lógica que se cumplió. No podía haber evolucionado de otro modo. Las causas que le dieron origen son muchas. Cuando al comienzo hablamos de las guerras de religión del siglo XVII –uno de los aspectos de la génesis de la Modernidad–, es porque nos interesa sobre todo hablar del fenómeno de la tolerancia. ¿Cuál es la lógica de la Modernidad? Si, como dijimos, para poder convivir en paz hay que evitar lo que provoca violencia, lo que se debe evitar es el fanatismo, por lo tanto, amortiguemos la fe; que no sea proclamada, sino escondida en el interior de cada persona. Pero la fe religiosa calla sólo cuando deja de existir. Así, de la tolerancia del XVII se llegó al ateísmo del XX.

San Josemaría enseñó una “lógica” completamente opuesta. Explicaba que no es la abundancia de fe lo que provoca el fanatismo religioso, sino la falta de caridad. Escribía: *“Nunca es fanatismo querer cada día conocer mejor, y amar más, y defender con mayor seguridad, la verdad que has de conocer, amar y defender. En cambio –lo digo sin miedo–, caen en el sectarismo los que se oponen a esta lógica conductiva, en nombre de una falsa libertad”*⁵. Estas palabras nos introducen en una segunda cuestión: ¿Cómo se ha de entender la vivencia de la religión, para concluir que sólo la abundancia de fe unida a la caridad, impide el fanatismo?; o bien, ¿qué rasgos distinguen a una verdadera religión, entendiendo por tal aquella que trae paz, unidad, comprensión?

Los rasgos de la verdadera religión

La lectura, aun parcial, de las obras de Mons. Escrivá de Balaguer permite describir algunos de esos rasgos. Lo haremos utilizando algunas citas que hacen posible conocer de primera mano su pensamiento, fruto

⁴ ARDAO, Arturo, *Racionalismo y Liberalismo en el Uruguay*, Universidad de la República, Montevideo, 1962, p. 24.

⁵ *Surco*, n. 571.

—en buena medida— de su experiencia personal. El primer rasgo de la religión es que en ella la paz es fruto de la lucha consigo mismo; por este motivo, están ausentes en ella, el fanatismo o el egoísmo. Veamos el texto de Josemaría Escrivá: *“Toda la tradición de la Iglesia ha hablado de los cristianos como de milites Christi, soldados de Cristo. Soldados que llevan la serenidad a los demás, mientras combaten continuamente contra las personales inclinaciones. A veces, por escasez de sentido sobrenatural, por un descreimiento práctico, no se quiere entender nada de la vida en la tierra como milicia. Insinúan maliciosamente que, si nos consideramos milites Christi, cabe el peligro de utilizar la fe para fines temporales de violencia, de banderías. Ese modo de pensar es una triste simplificación poco lógica, que suele ir unida a la comodidad y a la cobardía. Nada más lejos de la fe cristiana que el fanatismo, con el que se presentan los extraños maridajes entre lo profano y lo espiritual sean del signo que sean. Ese peligro no existe, si la lucha se entiende como Cristo nos ha enseñado: como guerra de cada uno consigo mismo, como esfuerzo siempre renovado de amar más a Dios, de desterrar el egoísmo, de servir a todos los hombres. Renunciar a esta contienda, con la excusa que sea, es declararse de antemano derrotado, aniquilado, sin fe, con el alma caída, desparramada en complacencias mezquinas”*⁶.

La segunda característica de la religión verdadera es que enseña a amar a todos los hombres y a buscar su bien sin discriminación alguna. Es el amor de benevolencia que postula la fe católica. La Modernidad trajo una visión errónea y prejuiciada del hombre. Esta se advierte en un autor como Hobbes, para quien “el hombre es un lobo para el hombre”. O más cercanos a nosotros, son los ejemplos de Darwin y Spencer, que describen las relaciones intersociales como una “guerra de todos contra todos”. Al contrario, la fe dilata esa visión estrecha y equivocada del hombre. Josemaría Escrivá hace un planteo optimista en su homilía sobre la Epifanía y dice: *“Nuestro celo por las almas no debe conocer fronteras, que nadie está excluido del amor de Cristo. Los Reyes Magos fueron las primicias de los gentiles; pero, consumada la Redención, ya no hay judío o griego, no hay siervo o libre, no hay varón o hembra —no existe discriminación de ningún tipo— porque todos sois uno en Cristo Jesús (Gál. III, 28). Los cristianos no podemos ser exclusivistas, ni separar o clasificar las almas; vendrán muchos de Oriente y de Occidente (Mt. VIII, 11); en el corazón de Cristo caben todos. Sus brazos —lo admiramos de nuevo en el pesebre— son los de un Niño: pero son los mismos que se extenderán en la Cruz, atrayendo a todos los hombres (Cfr. Jn. XII, 32)”*⁷.

Hay un tercer rasgo de la religión, sobre el que Mons. Escrivá de

⁶ Es Cristo que pasa, n. 74.

⁷ Ibidem, n. 38.

Balaguer escribió larga y acertadamente. Este se puede concretar diciendo que la fe nunca debe tener por objeto las banderías humanas; la fe no admite partidos, no es división, sino –al contrario- comunión. Escuchemos unas palabras de Josemaría Escrivá que son muy ilustrativas: *“No pienso en el cometido de los cristianos en la tierra como en el brotar de una corriente político-religiosa -sería una locura-, ni siquiera aunque tenga el buen propósito de infundir el espíritu de Cristo en todas las actividades de los hombres. Lo que hay que meter en Dios es el corazón de cada uno, sea quien sea. Procuremos hablar para cada cristiano, para que allí donde está -en circunstancias que no dependen sólo de su posición en la Iglesia o en la vida civil, sino del resultado de las cambiantes situaciones históricas-, sepa dar testimonio, con el ejemplo y con la palabra, de la fe que profesa”*⁸.

La cuarta característica nos enseña que la religión distingue entre el depósito de la fe –lo que es propio de la revelación divina- que no puede ser tocado o discutido, y los temas que pertenecen a la libre opinión de los hombres. Sobre este punto crucial de la comprensión de la religión afirmó Mons. Escrivá: *“Los cristianos gozáis de la más plena libertad, con la consecuente personal responsabilidad, para intervenir como mejor os plazca en cuestiones de índole política, social, cultural, etcétera, sin más límites que los que marca el Magisterio de la Iglesia. Únicamente me preocuparía -por el bien de vuestras almas-, si saltárais esos linderos, ya que habríais creado una neta oposición entre la fe que afirmáis profesar y vuestras obras, y entonces os lo advertiría con claridad. Este sacrosanto respeto a vuestras opciones, mientras no os aparten de la ley de Dios, no lo entienden los que ignoran el verdadero concepto de la libertad que nos ha ganado Cristo en la Cruz, qua libertate Christus nos liberavit (Gál. IV, 31), los sectarios de uno y otro extremo: esos que pretenden imponer como dogmas sus opiniones temporales; o aquellos que degradan al hombre, al negar el valor de la fe colocándola a merced de los errores más brutales”*⁹.

Finalmente, la quinta característica de la religión es el amor a la libertad propia de cada uno y a la ajena. Josemaría Escrivá lo explica con estas palabras: *“El Amor de Dios marca el camino de la verdad, de la justicia, del bien. Cuando nos decidimos a contestar al Señor: mi libertad para ti, nos encontramos liberados de todas las cadenas que nos habían atado a cosas sin importancia, a preocupaciones ridículas, a ambiciones mezquinas. Y la libertad -tesoro incalculable, perla maravillosa que sería triste arrojar a las bestias (Cfr. Mt. VII, 6)- se emplea entera en aprender a hacer el bien (Cfr. Is. I, 17). Esta es la libertad gloriosa de los hijos de Dios”*¹⁰.

⁸ Ibidem, n. 183.

⁹ Amigos de Dios, n. 11.

¹⁰ Ibidem, n. 38.

La religión y la unión de las naciones

Brevemente enunciadas algunas de las características de la fe religiosa a la luz de las enseñanzas de Josemaría Escrivá, pasemos a analizar una tercera cuestión: ¿Por qué no se acude hoy a la fe religiosa como a un factor de unión posible entre las naciones? A esta interrogante contestamos que, coherentes con la doctrina de la tolerancia, las uniones se construyen en base a los elementos sobre los que no hay disidencia. Se sigue una política que podríamos llamar “de mínimos”: construyamos a partir de lo poco en lo que coincidimos (aparentemente). Una política de este tipo suele basarse en elementos de interés material o, al menos, de interés en el corto plazo, lo que hace a la unión débil y efímera. Ejemplos de lo que señalamos: ampliación de mercados de los países, necesidades de política interna de cada uno, alianzas militares ofensivas o defensivas, etc. En una palabra: elementos escasos a repartir (llámense territorios, mercados o votos), que suelen depender de la fuerza relativa de los participantes y de la conveniencia del momento histórico. En absoluto rechazamos esas alianzas; sólo observamos la precariedad de sus nexos de unión.

Frente a esta postura, pensemos si hay hechos que señalan una tendencia a apelar a la fe para buscar entendimientos. Respondemos con dos hechos religiosos contemporáneos altamente significativos para el mundo. El primero, lo relata el Papa Juan Pablo II de esta forma: “Para que nosotros pudiéramos contemplar con mirada más pura el misterio, este año jubilar ha estado fuertemente caracterizado por la petición de perdón. Y esto ha sido así no sólo para cada uno individualmente, que se ha examinado sobre la propia vida para implorar misericordia y obtener el don especial de la indulgencia, sino también para toda la Iglesia, que ha querido recordar las infidelidades con las cuales tantos hijos suyos, a lo largo de la historia, han ensombrecido su rostro de Esposa de Cristo. Para este examen de conciencia nos habíamos preparado mucho antes, conscientes de que la Iglesia, acogiendo en su seno a los pecadores *es santa y a la vez tiene necesidad de purificación*. Unos congresos científicos nos han ayudado a centrar aquellos aspectos en los que el espíritu evangélico, durante los dos primeros milenios, no siempre ha brillado. ¿Cómo olvidar la conmovedora liturgia del 12 de marzo de 2000, en la cual yo mismo, en la Basílica de San Pedro, fijando la mirada en Cristo crucificado, me he hecho portavoz de la Iglesia pidiendo perdón por el pecado de tantos hijos suyos? Esta *purificación de la memoria* ha reforzado nuestros pasos en el camino hacia

el futuro, haciéndonos a la vez más humildes y atentos en nuestra adhesión al Evangelio”¹¹.

El segundo hecho que presentamos es la histórica jornada de oración por la paz en el mundo, que tuvo lugar en Asís, el 24 de enero de 2002. En aquel importante encuentro interreligioso, los representantes de las diversas confesiones quisieron poner por escrito su deseo sincero de trabajar en favor de la paz, en el seno de la familia humana. Así, llegaron a redactar el denominado “Decálogo de Asís para la paz”¹², que fue enviado por el Papa a todos los jefes de Estado. En él se establecen los principios siguientes: condena a todo recurso a la violencia y a la guerra en nombre de Dios o de la religión; educación de las personas en el respeto y la estima recíprocos; promoción de la cultura del diálogo; defensa del derecho de toda persona humana a vivir una existencia digna según su identidad cultural y a formar libremente su propia familia; sinceridad y paciencia para que la confrontación con la diversidad de los demás se convierta en ocasión de mayor comprensión recíproca; perdón mutuo de los errores y prejuicios del pasado y del presente; estar al lado de quienes sufren la miseria y el abandono; hacer propio el grito de quienes no se resignan a la violencia y al mal; apoyo de cualquier iniciativa que promueva la amistad entre los pueblos; solicitud a los responsables de las naciones para que se construya y se consolide un mundo de solidaridad y de paz en la justicia.

Los dos hechos hablan con elocuencia de lo que la religión promueve en el momento actual. Más aún, solamente la religión puede apelar a semejantes razones y ser escuchada en todos los idiomas y llegar a todas las regiones del planeta.

La religión y la universidad

Entendemos que es necesario sugerir una vía de concreción de esta nueva óptica con la que el mundo debe mirar la religión. No se trata de la única posible ni de la más importante, pero entendemos que es perfectamente válida. Nos referimos al lugar que ocupan las universidades como elementos de unión. El profesor Vázquez de Prada explica la evolución inversa que sufrieron las universidades en los años de las luchas religiosas a las que ya nos referimos. Escribe: “Antes de mediar el siglo XVI se quebranta la función ecuménica de las universidades, en parte por el nacionalismo, pero más aún por las polémicas religiosas, que

¹¹ JUAN PABLO II, C. Apost. *Novo millennio ineunte*, 6 de enero de 2001, n. 6.

¹² L’Osservatore Romano, edición semanal en lengua española, 8 de marzo de 2002, p. 2.

contribuyeron a la disgregación del papel universal de las universidades. Los centros universitarios se subordinan –salvo excepciones- a la defensa de la integridad filosófica y teológica. Ello es quizá más patente en las universidades surgidas de la reforma católica. La universidad europea, que da escasa acogida al movimiento intelectual puro, se desinteresó –salvo excepciones contadísimas- de las corrientes filosóficas y científicas nuevas que trataban de continuar el espíritu de búsqueda del Humanismo. La universidad se convierte en centro de simple transmisión de conocimientos y principios educativos, mientras que la investigación pura se hizo en las academias”¹³.

Esta cita muestra cómo los centros superiores de estudio traicionan su misión de unidad, cuando otros intereses diferentes de la búsqueda de la verdad se apropian de ellos.

Las universidades serán elementos de unidad entre las naciones, si mantienen su rol específico, suceda lo que suceda en el campo político, económico y social de cada país. Josemaría Escrivá explicó con claridad esta característica de la universidad en relación a sus fines esenciales: *“La Universidad -lo sabéis, porque lo estáis viviendo o lo deseáis vivir- debe contribuir desde una posición de primera importancia, al progreso humano. Como los problemas planteados en la vida de los pueblos son múltiples y complejos - espirituales, culturales, sociales, económicos, etc.-, la formación que debe impartir la Universidad ha de abarcar todos estos aspectos. No basta el deseo de querer trabajar por el bien común; el camino, para que este deseo sea eficaz, es formar hombres y mujeres capaces de conseguir una buena preparación, y capaces de dar a los demás el fruto de esa plenitud que han alcanzado”*¹⁴.

En el mismo texto, desarrolló la idea de la religión como conocimiento fundamental y rebelión del hombre. Afirma: *“La religión es la mayor rebelión del hombre que no quiere vivir como una bestia, que no se conforma -que no se aquieta- si no trata y conoce al Creador: el estudio de la religión es una necesidad fundamental. Un hombre que carezca de formación religiosa no está completamente formado. Por eso la religión debe estar presente en la Universidad; y ha de enseñarse a un nivel superior, científico, de buena teología. Una Universidad de la que la religión está ausente, es una Universidad incompleta: porque ignora una dimensión fundamental de la persona humana, que no excluye -sino que exige- las demás dimensiones. De otra parte, nadie puede violar la libertad de las conciencias: la enseñanza de la religión ha de ser libre, aunque el cristiano sabe que, si quiere ser coherente con su fe, tiene obligación grave de formarse bien en ese terreno, que ha de poseer -por tanto- una cultura religiosa:*

¹³ VAZQUEZ DE PRADA, Valentín, op. cit., p. 121.

¹⁴ *Conversaciones*, n. 73.

doctrina, para poder vivir de ella"¹⁵.

También se refirió Mons. Escrivá a la democratización del acceso a la universidad y del servicio que ésta debe ofrecer a la sociedad: *"Cuanto reúnan condiciones de capacidad deben tener acceso a los estudios superiores, sea cualquiera su origen social, sus medios económicos, su raza o su religión. Mientras existan barreras en este sentido, la democratización de la enseñanza será sólo una frase vacía. En una palabra, la Universidad debe estar abierta a todos y, por otra parte, debe formar a sus estudiantes para que su futuro trabajo profesional esté al servicio de todos"*¹⁶.

Finalmente, respecto a la posibilidad de actividades políticas por parte de estudiantes y profesores en el recinto de la universidad, expresó el primer Gran Canciller de la Universidad de Navarra: *"Me parece que sería preciso, en primer lugar, ponerse de acuerdo sobre lo que significa política. Si por política se entiende interesarse y trabajar a favor de la paz, de la justicia social, de la libertad de todos, en ese caso, todos en la Universidad, y la Universidad como corporación, tienen obligación de sentir esos ideales y de fomentar la preocupación por resolver los grandes problemas de la vida humana. Si por política se entiende, en cambio, la solución concreta a un determinado problema, al lado de otras soluciones posibles y legítimas, en concurrencia con los que sostienen lo contrario, pienso que la Universidad no es la sede que haya de decidir sobre esto. La Universidad es el lugar para prepararse a dar soluciones a esos problemas; es la casa común, lugar de estudio y de amistad; lugar donde deben convivir en paz personas de las diversas tendencias que, en cada momento, sean expresiones del legítimo pluralismo que en la sociedad existe"*¹⁷.

Los cuatro últimos pasajes citados de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer nos muestran que, en efecto, en la universidad puede hallarse un ámbito de unión, de progreso auténticamente humano, de democratización y de expresión de la libertad personal. La internacionalización de las universidades en base a proyectos comunes de estudio, congresos científicos, intercambio de docentes y estudiantes, etc., son una rápida vía de amistad entre los pueblos. Ahora bien, esto ocurrirá, cuando en la universidad y por ende en la sociedad a la que se proyecta la institución educativa superior, se dé cabida a todas las expresiones del espíritu humano y entre ellas –en primer lugar– a la religión, al estudio científico y a la práctica respetuosa y sincera de la religión, elemento capaz de unir el corazón de los pueblos.

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ *Ibidem*, n. 74.

¹⁷ *Ibidem*, n. 76.